

Según el Ministerio de Sanidad

«LA ACTITUD DE LOS VETERINARIOS ES INCOMPREENSIBLE»

• Todavía se desconoce cuál va a ser la estructura del Ministerio

MADRID, 26.— Hoy se ha celebrado un Pleno extraordinario del Consejo General de Colegios Veterinarios, que ha venido a incidir y reforzar la postura de estos profesionales, según han informado a Logos. Los presidentes de los Colegios provinciales que se encuentran en sambla permanente en Madrid desde hace cinco días han afirmado que «hasta el momento», el Ministerio de Sanidad no había intentado establecer ningún contacto con ellos.

Los veterinarios en sambla permanente insisten en que sus reivindicaciones son de tipo profesional y que no persiguen ningún tipo de interés económico. Consideran que se debe potenciar su función sanitaria en el control de los alimentos.

Puestos al habla con este Ministerio, fuentes autorizadas han manifestado a Logos que la actitud de los veterinarios es incomprensible, pues todavía se desconoce cuál vaya a ser la estructura del Ministerio, pendiente de la aprobación del Consejo de ministros que puede celebrarse en esta semana. «Los veterinarios —han afirmado— han puesto la venda antes de que existiera la herida.» — Logos.

Los primeros acuerdos con el Vaticano, preparados para la firma

• No se trata de una mera revisión del antiguo concordato

MADRID. — Los primeros acuerdos de España con la Santa Sede están prácticamente logrados, aunque no hay fecha para la firma, según ha podido saber Logos en fuentes competentes.

Los cambios operados últimamente en España han retrasado en algunos puntos las negociaciones, pero es falso, como dijo algún medio informativo, que haya habido problemas.

Sin haber fecha para la firma de los primeros de estos acuerdos, se asegura en fuentes cercanas al Ministerio de Asuntos Exteriores español que ya se ha superado definitivamente la fase de esa puesta a punto de los sectores interesados por cada una de las altas partes negociadoras.

No se trata de una mera revisión del antiguo concordato. Como ya en alguna ocasión ha explicado el ministro de Asuntos Exteriores, los acuerdos que se vayan consiguiendo, irían borrando los capítulos del viejo concordato para irse escribiendo los nuevos «acuerdos». El final de ese cambio de acuerdos estará acabado en julio de 1978, ya que cuando el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, firmó la renuncia, en nombre del Rey, al privilegio de presentación de obispos, en el año 1976, se trazó un plazo de dos años para concluir esta negociación.

EN MARCHA LA PLANIFICACION FAMILIAR DE ESPAÑA

MADRID, 26.—La natalidad en España presenta un valor bajo —pero alto dentro de Europa—, todavía no frenado por el relativo envejecimiento de su población que acentuará la creciente planificación familiar con inferiores valores débiles, base del tipo de población estacionaria que será para fines de siglo o primeros años del próximo», afirma el doctor Arbelo Curnelo, tras examinar la natalidad en España y la evolución de sus coeficientes en los años que van de siglo, en un reportaje bajo el título «Planificación familiar y demografía española».

A juicio del doctor Arbelo y bajo el punto de vista demográfico mundial, en todos los aspectos de la planificación familiar hay que tener en cuenta que el progreso es limitado, que junto al objetivo «cantidad de hijos» debe ser siempre obtenida la «calidad».

Tras señalar la importancia de programar la planificación familiar, para encontrar en ella la solución básica de los problemas que puedan afectar a la salud y bienestar, escribe el mencionado doctor que la defensa de la salud y del bienestar y el evitar las causas del aborto, pertenecen a la medicina primera o preventiva y social, así como las causas de divorcios originadas en desacuerdos psíquicos de los cónyuges por falta de educación sanitaria y sexual.

Fuentes Quintana, recibido por el Rey

MADRID, 6.—En su residencia del palacio de la Zarzuela, S. M. el Rey ha recibido, en despacho, al vicepresidente segundo para Asuntos Económicos, don Enrique Fuentes Quintana.— Logos.

Tomó posesión el nuevo jefe del Alto Estado Mayor

MADRID, 26.—En la mañana de hoy, en el Alto Estado Mayor, ha tomado posesión de su cargo de presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor y jefe del Alto Estado Mayor, el teniente general del Ejército del Aire, don Felipe Galarza Sánchez.— Logos.

Incomunicados en Madrid unos mil abonados de teléfono

MADRID, 26.—Se espera que mañana quede normalizado el servicio telefónico en una zona madrileña, cuyos abonados quedaron incomunicados por un escape de agua.

Según fuentes de la Compañía Telefónica, el día 25, como consecuencia de un escape de agua, producido en las inmediaciones de la Plaza del Humilladero, se originó una avería en un cable telefónico de mil doscientos pares, que afectó aproximadamente a novecientos cincuenta abonados de la central de Latina.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de reparación y ha quedado restablecido el servicio para quinientos veintidós abonados. La total normalización precisa la sustitución del cable subterráneo, hecho que se podrá realizar en las primeras horas del día 27.— Logos.

La integración en la C.E.E. podría llegar en 1980

MADRID, 6.—Si no hay problemas especiales, el final de la negociación con el Mercado Común para llegar a una integración de España lo calcula el Ministerio actual de Asuntos Exteriores hacia 1980. Lo que don Marcelino Oreja, titular de este departamento, va a presentar mañana ante la Comunidad Económica en Bruselas es la petición española de adhesión. Ello ha supuesto un largo camino que ha culminado ahora en una decisión política del Gobierno español. España quiere inscribirse en el mundo europeo comunitario, ha manifestado el ministro antes de salir esta tarde, a las 5, para la capital belga. Hasta ahora no hemos podido empezar a negociar por discrepancias en los principios políticos. Cuando España, a través de Castilla, hizo la primera solicitud no hubo un rechazo frontal, pero sí una «no respuesta» y una serie de incidentes que tenían su justificación en las discrepancias en los principios democráticos. Ahora, con un cambio español en esta situación, se ha tomado esta decisión política, porque ya en España se dan las condiciones del espíritu —no está proliamente formulado en ningún texto— del tratado de Roma.

En segundo lugar, ha manifestado el Sr. Oreja hay unos intereses comunes que nos llevan a hacer esa petición, puesto que nuestro comercio más intenso es la Comunidad.

A esta solicitud de adhesión de España ante el Consejo de Ministros de la Comunidad no habrá respuesta inmediata. El Consejo recibirá la petición y la llevará a una de sus próximas reuniones, que puede ser en otoño. Si el Consejo da respuesta afirmativa, pide un dictamen a la comisión que hace un estudio de la situación económica española. Este dictamen pasa al Consejo de Ministros y es entonces cuando, conocida nuestra situación económica, el Consejo encarga un proyecto de mandato a la misma comisión: es decir, cuáles son las condiciones, por parte de los nueve para la negociación con España. Este proyecto de mandato puede ser aprobado o rechazado por el Consejo de Ministros de la Comunidad. Si es probado es cuando encarga formalmente que comiencen las negociaciones con España.

Aunque este proceso es difícil de medir, el Ministerio de Asuntos Exteriores calcula que puede ocupar un año o año y medio. Hasta ese momento todos los pasos son previos. Al comenzar la negociación es cuando puede producirse el debate en las Cortes Españolas, lo mismo que después de la firma y antes de la ratificación por los «nueve» del Mercado Común y por España. Este final es el que puede estar situado hacia 1980.

Mientras tanto, lo más importante para España es el convenir interiormente las condiciones negociadoras españolas. El problema es de aquí, nuestro: hay que prepararlas coordinando los intereses agrícolas, industriales... — Logos.

EL PROBLEMA DE LA PESCA, «FUERA DE LA CARTERA», PARA BRUSELAS

MADRID. — «El tema de la pesca, no es que lo lleve en cartera, lo llevo fuera de la cartera, en la mano, para, apenas llegue a Bruselas, ponerlo sobre la mesa», ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, en una reunión informal con la prensa. «Es un problema enormemente difícil, pero que está ahí angustiosamente para muchas familias.»

No obstante, el ministro subrayó que nadie debe tener la idea de que con la entrada en el Mercado Común se resuelven todos los problemas, de la misma manera que en el plano político interior, nadie podía creer, aunque a veces lo parecía, que con la llegada del quince de junio, para las pasadas elecciones, los problemas se habrían resuelto. «La pesca es un tema muy serio de la comunidad y de España», añadió.

A lo largo de la reunión los informadores sacaron la impresión de que en el Ministerio de Asuntos Exteriores se piensa que el problema deriva fundamentalmente de que España tiene una inmensa flota para las millas en las que puede pescar, sobre todo con barcos no congeladores. Hay demasiados barcos... y no hay peces.

A la pregunta de si no pueden perjudicar a los intereses españoles la pesca de rusos y japoneses en Canarias, el ministro contestó que dichas naciones

no pescan en aguas españolas, sino en aguas internacionales, aunque tengan su base en Canarias, con barcos congeladores. — Logos.

Apala será juzgado el próximo martes, en Francia

SAN SEBASTIAN. — El próximo día 2 de agosto, a las nueve y media de la mañana, se celebrará el juicio contra Miguel Angel Apalategui, alias «Apala», en el Tribunal de Acusación de Saint Provençe, según han manifestado a Logos en el despacho de uno de los defensores de Miguel Angel Apalategui.

Las acusaciones que se le imputan se basan en el secuestro del industrial bilbaíno señor Ybarra y en el atentado cometido contra un guardia civil en Beasain, en diciembre de 1974. — Logos.

PARALELISMO

MADRID. — En relación con la detención en Málaga de siete argentinos implicados en el secuestro del directivo francés de la FIAT, y que ya han sido trasladados a Madrid, se da cierto paralelismo con el caso de «Apala», según ha podido saber Logos en fuentes bien informadas. Un funcionario francés de la policía ha venido a España días atrás para solicitar, primero, la detención, de la misma manera que España solicitó la del terrorista vasco, poco después del secuestro, y de los problemas subsiguientes, del señor Ybarra.

Es casi seguro que ahora Francia pedirá la extradición de los autores del secuestro del señor Revelli - Beaumont, como también España ha pedido la extradición de «Apala». — Logos.

NO HUBO MOVILES POLITICOS

MADRID, 26.— «Parece claro que no hubo móviles políticos en el secuestro del señor Revelli», han declarado fuentes allegadas a la Presidencia del Gobierno.

El portavoz de la Presidencia ha afirmado que los detenidos en Málaga tienen una dirección política confusa, aunque hay algunos peronistas, si bien puede afirmarse que el secuestro no tuvo carácter político. Dijo asimismo que son peligrosos delincuentes internacionales.

Respecto al posible intercambio de «Apala» por los secuestradores, el portavoz de la Presidencia dijo que «ningún delito es negociable por parte del Gobierno».

FRANCIA PIDE LA DETENCION PREVENTIVA

MADRID, 26. — El Gobierno francés ha presentado hoy una petición de detención preventiva por las autoridades españolas, de los siete súbditos argentinos.

Dicha petición se basa en el artículo sexto del tratado de extradición hispano - francés de 1877, vigente en la actualidad.

El mencionado artículo contempla la posibilidad de la petición de la detención preventiva, con la posterior petición de extradición.

La petición de extradición de dichos súbditos argentinos habrá de ser presentada por el juez francés antes de 30 días.

Posteriormente, el juez español estudiará dicha petición y decidirá si procede o no la mencionada extradición.

INTERRUMPIDOS LOS TRASLADOS DE CARABANCHEL

MADRID, 26. — Los traslados de presos de la prisión de Carabanchel a otros centros penitenciarios del país han quedado interrumpidos por ahora, según informa la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Las causas son debidas por una parte a que las demás cárceles están repletas, y por otra a que los reclusos que quedan (de 150 a 200) pueden permanecer en Carabanchel en las zonas que no han sufrido daños.

En cuanto a los últimos traslados de presos, durante el pasado fin de semana 109 reclusos fueron trasladados a las prisiones de Cartagena, Murcia y de Burgos, en la primera prisión ingresaron 15 y 94 en la segunda. Todos ellos habían ocupado los tejados del centro penitenciario de Carabanchel durante los motines de días pasados. — Logos.

HUELGA DE HAMBRE

CORDOBA. — Un grupo de abogados madrileños se ha desplazado a Córdoba para conocer la situación en que se encuentran los presos que días pasados fueron trasladados desde la prisión de Carabanchel a la provincial de esta ciudad.

Los abogados han hecho entrega a los medios informativos de una nota sobre dicho asunto en la que, entre otras cosas, dicen que de los 43 presos trasladados a Córdoba, 31 pertenecen a la «Copel» (Coordinadora de Presos en Lucha), y los otros 12 son políticos.

Añaden que de los 31, 27 se encuentran en huelga de hambre desde el día 18 de julio, y la misma postura adoptan 11 de los 12 presos políticos llegados con ellos.

A dicha actitud se sumaron, el día 22, 16 reclusos de la prisión de Córdoba.

Añaden los letrados que los presos procedentes de Carabanchel «se quejaron de la forma en que se llevó a cabo el traslado».

También se refieren al caso de cuatro presos de la prisión de Córdoba que se encuentran internados en el Hospital General de esta ciudad, a consecuencia de autolesiones que se produjeron hace varios días.

Con respecto a la duración de la huelga de hambre, según parece los presos trasladados a Córdoba desde Carabanchel tienen intención de mantenerla hasta mañana, día 27.

En el día de hoy, por tanto, la situación en la prisión provincial de Córdoba, en lo que se refiere a la huelga de hambre, es la misma que en fechas anteriores.

EL FRAP REIVINDICA LAS BOMBAS DEL CORTE INGLES

MADRID. — El FRAP ha reivindicado la colocación de las bombas que estallaron en la madrugada del domingo en diversos inmuebles de «El Corte Inglés». En una llamada al diario «Informaciones» manifestaron simplemente que el FRAP había colocado las bombas, sin añadir nada más al respecto, según señala el citado diario. — Logos.